

Expediente: 1146/22
Carátula: DIAZ FELIX GERARDO C/ ATENTO ARGENTINA SA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 11/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20335405006 - DIAZ, FELIX GERARDO-ACTOR
90000000000 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20335405006 - FERNANDEZ NAHID, ALAN-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y SEG.SOC.P/PROF.DE LA PROV.DE TUC., ----

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1146/22



H105025712686

JUICIO:"DIAZ FELIX GERARDO c/ ATENTO ARGENTINA SA s/ COBRO DE PESOS" M.E.
N°1146/22

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

Art. 44, inc. 1° TASA PROPORC. DE JUSTICIA 2%:	----- \$ 56.906
Art. 41, inc. 1° ESCRITOS (24 esc. x \$400,00):	----- \$ 9.600
Art. 42, inc. 2° y 3° ACTUACIONES JUDICIALES (62 act. x \$300,00):	-----\$ 18.600
Total planilla fiscal a reponer:	-----\$85.106

Secretaría actuarial. San Miguel de Tucumán, junio de 2025. Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, junio de 2025

Téngase presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atento a lo resuelto sobre las costas, póngase a conocimiento del letrado apoderado de la parte actora el Dr: ALAN FERNANDEZ NAHID, e intímese al mismo para que en el perentorio término de CINCO DIAS reponga el importe de la mencionada planilla de \$ 85.106 (PESOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SEIS), bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución. PLN1146/22

Actuación firmada en fecha 10/06/2025

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.